

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROSAS
DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, jueves dos de marzo de dos mil diez y siete, a las 11H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle C y pasaje E, edificio Site Center, urbanización Santa Lucía, Cumbayá - Quito oficina No. 208, se reúnen los accionistas de la Compañía ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A., según el siguiente detalle: Sr. Thomas D. Rutz, titular de 950.000 acciones, y Sr. Daniel Hidalgo Cevallos, titular de 50.000 acciones.

Cada acción tiene un valor de un dólar y todas se hallan íntegramente pagadas. Los documentos de representación de los accionistas se agregan al expediente.

Los asistentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en forma unánime, convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados, cortados al 31 de diciembre de 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de comisario por el ejercicio económico 2016.
- 5.- Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio 2017.
- 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2017.
- 7.- Informe comercial: San Valentín y día de la mujer 2017. Situación general del mercado.
- 8).- Informe actuarial de las empresas.
- 9).- Distribución utilidades no repartidas años 2.012 y 2.015.
- 10).- Devolución reserva facultativa de los años 2.007, 2.008 y 2.010

El Presidente, señor Daniel Hidalgo C., declara instalada la reunión para conocer los puntos propuestos y actúa como Secretario el señor Diego Naranjo, Gerente General.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor gerente general presenta una amplia exposición sobre la gestión desarrollada durante el año 2016 y atiende algunas inquietudes de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones, la junta aprueba el informe presentado por la gerencia general de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas el balance general, así como el de resultados de la empresa y atiende algunas inquietudes de los accionistas.

La junta general aprueba de manera unánime los balances presentados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La firma Moore Stephens presenta a los accionistas el informe de auditoria externa del ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones, la junta aprueba el informe presentado de manera unánime.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor comisario de la compañía da lectura del informe del ejercicio económico 2016. La junta general se pronuncia de manera unánime aprobando dicho informe.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Junta General de accionistas resuelve de manera unánime contratar los servicios de la firma Moore Stephens para el ejercicio económico 2017, así como también, designa a la Doctora Teresa Silva como comisario de la compañía.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General presenta una amplia exposición sobre el presupuesto para el año 2017 y atiende algunas inquietudes de los accionistas. La junta general se pronuncia y aprueba de manera unánime la misma.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General invita a la reunión a la señora Amelia Sacoto, Gerente de Ventas de la compañía, quien presenta a los accionistas una amplia exposición sobre las

f
n

gestiones comerciales realizadas en el ejercicio económico, así como también, resultados del San Valentín y día de la mujer 2017.

La junta, luego de varias deliberaciones resuelve de manera unánime aprobar el informe presentado.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas un informe actuarial realizado por la empresa ACTUARIA.

Dicho informe es analizado minuciosamente y posterior a ello, la junta resuelve aprobarlo de manera unánime.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General pide la palabra y expone a los socios la posibilidad de distribuir las utilidades no repartidas de los años 2012 y 2015, cuyos valores ascienden a las sumas de \$ 68.420,63 y \$ 1.749,08 respectivamente, dando un total de \$ 70.169,71 dolares, en virtud de que la operación de la compañía estaría financiada en su totalidad para el año en curso.

La junta analiza la propuesta y de manera unánime aprueba la moción de la Gerencia General y se autoriza que se instrumente en el mes de Abril.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General pide la palabra y plantea a la junta que en virtud de que el flujo de caja de la compañía se presenta favorable para este año, se considere la posibilidad de devolver a los socios, los valores registrados en la cuenta PATRIMONIAL RESERVA FACULTATIVA, de los años anteriores, bajo el siguiente detalle:

año 2007	4.521,01
año 2008	13.395,33
año 2010	43.656,81
	<u>61.573,15</u>

[Handwritten signature]

La junta analiza la moción en varios escenarios y finalmente aprueba de manera unánime la reversa de la cuenta "reserva facultativa" de los años en mención, a la cuenta "utilidades retenidas" y se aprueba la devolución de estos valores, instruyendo a la Gerencia General que se instrumente dichos pagos en el mes de Abril.

Por haber concluido el tratamiento de los asuntos para los que se constituyó la Junta General, el señor Presidente dispone de un receso para redactar el acta. Hecho esto, se da lectura del presente documento el mismo que es aprobado en forma unánime por todos los asistentes, quienes lo suscriben el mismo día de su celebración.


Sr. Daniel Hidalgo Cevallos
PRESIDENTE
Daniel Hidalgo Cevallos
ACCIONISTA
Thomas D. Rutz
ACCIONISTA
Diego Naranjo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO